Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC Nº 859 /2014

Señores
SEMPRO SA.
José Asunción Flores N° 2160 c/ 22 de Setiembre.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.225-139.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/14 "ADQUISICION DE AUTOCLAVE Y FREEZER PARA EL HOSPITAL DE LUQUE" – PLURIANUAL - ID Nº 267-404,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1731 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguiente empresa:

- DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1731/2014.

Recibí
Ing Ivan Lucas

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC Nº 860 /2014

Señores
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.
Avda. Artigas 2698 c/ Venezuela.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.021. 282-102.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/14 "ADQUISICION DE AUTOCLAVE Y FREEZER PARA EL HOSPITAL DE LUQUE" – PLURIANUAL - ID Nº 267-404,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1731 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguiente empresa:

- DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
SIPABIS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1731/2014.

RECIBIDO PARA VERIFICAR
Fecha: 14/01/15
Firma:
Aclaración: Auxiliar Dcha de Bedoya
LA RECEPCION DE ESTA FACTURA NO IMPLICA ACEPTACION DE SU CONTENIDO

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N° 854 /2014

Señores
FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL.
Guido Spano 3052 c/ Concejal Vargas.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.664-390.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/14 "ADQUISICION DE AUTOCLAVE Y FREEZER PARA EL HOSPITAL DE LUQUE" – PLURIANUAL - ID N° 267-404,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1731 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguiente empresa:

- DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1731/2014.

Yereta Huro
CI 2937944
FALCON SRL
14-01-15

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC Nº 855 /2014

Señores
ARGON SRL.
Rca. Argentina 2461 c/ Paso de Patria.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.562-051.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/14 "ADQUISICION DE AUTOCLAVE Y FREEZER PARA EL HOSPITAL DE LUQUE" – PLURIANUAL - ID Nº 267-404,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1731 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguiente empresa:

- DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1731/2014.

RECIBI CONFORME
14/01/15

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC N° 856 /2014

Señores
SCARPE SRL.
Manuel Domínguez 878 e/ Tacuary y Parapiti.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.443-926; 452-500.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/14 "ADQUISICION DE AUTOCLAVE Y FREEZER PARA EL HOSPITAL DE LUQUE" – PLURIANUAL - ID Nº 267-404,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1731 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguiente empresa:

- DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1731/2014.

RECIBIDO POR: Jandiza Romero	
FECHA: 14-01-15	HORA: 09:10

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC Nº 857 /2014

Señores
LA CASA DEL MEDICO SA.
Eligio Ayala 878 c/ Tacuary.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.440-657.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/14 "ADQUISICION DE AUTOCLAVE Y FREEZER PARA EL HOSPITAL DE LUQUE" – PLURIANUAL - ID Nº 267-404,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1731 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguiente empresa:

- DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1731/2014.

Recibido
14/01/15
9:56
Karina Candia

Asunción, 30 de Diciembre de 2014

Nota DGOC Nº 858 /2014

Señores
MAKRI SA.
Kubitschek 856 c/ Herminio Giménez.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21.227-392.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/14 "ADQUISICION DE AUTOCLAVE Y FREEZER PARA EL HOSPITAL DE LUQUE" – PLURIANUAL - ID Nº 267-404,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1731 de fecha 30 de Diciembre del 2014, se adjudica el presente llamado a las siguiente empresa:

- DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1731/2014.

Teresa Monnigo
10:24
14-01-15.